

INFORME DE GERENCIA

D.M. Quito, 23 de abril del 2020

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MUÑOZ CUEVA TECHNOLOGY CIA LTDA.:

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 93143002 del 2 de febrero de 1993 de la Ley de Compañías, referida a la emisión del informe de gerencia anual de los administradores sujetándonos al Reglamento de requisitos mínimos contemplados en la disposición No. 901553006 del 4 de mayo de 1990 de la misma Ley, pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio 2019.

- Las actividades de la compañía durante el año en mención, fueron más bajas de lo que se esperaba, por lo que, los esfuerzos mantenidos durante mi gestión determinan un resultado positivo mínimo. Considerando la depresión económica global y sobre todo nacional, por los acontecimientos políticos y económicos gubernamentales y las consecuencias sociales como el desempleo y sobre todo la baja de la actividad de consumo de la población con la que se mantuvo el país, durante el 2019.
- Se cubrieron de forma satisfactoria los requisitos operacionales, laborales y fiscales por lo que me permito indicar lo siguiente:
- Producto del análisis periódico de las condiciones indicadas previamente para evitar que las mismas nos afecten de forma intempestiva y con el propósito de aplicar medidas de reacción de entre las cuales puedo mencionar el sinceramiento de las remuneraciones de varios colaboradores, ampliación de línea en los productos que se ofrece al público y la incorporación definitiva del taller de servicio técnico para atender a los clientes.
- La compañía mantiene un Activo Corriente al 31 de diciembre de 2019, que permite cubrir obligaciones mediatas en el presente año que incluye un stock de inventarios significativo.
- La empresa se restringió de realizar inversiones en propiedad, planta y equipos pues se ha priorizado a la adquisición de mercadería que de manera indirecta respalda cualquier contingencia futura.
- El resultado del ejercicio 2019, por un valor de \$70,44 antes de 15% de participación trabajadores y impuesto a la renta, si bien no refuerza el patrimonio de la compañía, tampoco afecta de manera negativa al mismo, considerando lo difícil de las operaciones del periodo.
- Debo manifiesta la dificultad que se afronta no solo por la actividad comercial sino por la declaratoria de la emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19), la restricción por la cuarentena y la suspensión de todas las actividades declaradas por las autoridades nacionales y locales cuyos resultados se harán visibles en el presente año (2020) para lo cual y desde ya solicita la colaboración de todos quienes forman parte de Muñoz Cueva Technology Cia. Ltda. Para superar esta etapa y replantear los propósitos de la entidad.

Adjunto al presente informe de los estados financieros del ejercicio económico 2019, no sin antes presentar a todo el personal el agradecimiento respectivo por su apoyo y respaldo durante el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,



Renee Muñoz Cueva

Gerente General